

Barcelona, 06 de Febrero de 2018

Apreciado/a cliente/a,

En relación a la promoción “Residencial Badalona Stadium”, y como continuación a nuestra última comunicación del pasado 11 de diciembre, mediante la presente queremos informarle de las siguientes novedades relativas a las autorizaciones y trámites administrativos necesarios para la escrituración de las viviendas:

- **Autorizaciones administrativas:** Hemos obtenido ya tanto la Licencia de Primera Ocupación como la Calificación Definitiva de vivienda con protección oficial.

La Calificación Definitiva fue emitida por parte de l'Agència de l'Habitatge el pasado 15 de enero de 2018; mientras que la Licencia de Primera Ocupación se obtuvo el pasado 22 de enero.

- **Trámites administrativos:** El pasado 05 de diciembre de 2017 se firmó ante Notario la escritura de División Horizontal. En estos momentos estamos a la espera que el Registro de la Propiedad nº 1 de Badalona proceda a la inscripción de dicha escritura.

Asimismo, el pasado 30 de enero, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas indicadas en el párrafo anterior, así como el certificado de eficiencia energética y la póliza del seguro de garantía decenal, se procedió a firmar ante Notario la escritura de Acta Final de Obra.

Dicha escritura fue presentada también ante el Registro de la Propiedad nº 1 de Badalona, estando también a la espera de que se proceda a su inscripción.

- **Trámitación escrituras:** Como ya les informamos en nuestro último comunicado, seguimos manteniendo la previsión de la primera quincena de marzo como plazo temporal para dar inicio a las escrituras de las viviendas.

En los próximos días comenzará a ponerse en contacto con uds. nuestra compañera Amparo López, para interesarse al respecto de las gestiones que uds. han estado realizando con las diferentes entidades financieras para la obtención de su préstamo hipotecario.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles cordialmente.

Atentamente,

- Premier España, S.A.U.-